



ADICION

A LOS CAPITULOS V, VI, VII, XII Y XV. DE ESTAS MEMORIAS.

Estaba ya adelantada en mas de la mitad la impresion de este quaderno, y se me propuso el ocurrir á una persona que habiendo presenciado las cinco acciones de Aculco, Guanaxuato, Calderon, Zitácuaro y Quautla Amilpas, y reuniendo las calidades de prudencia, virtud, discrecion é imparcialidad, me instruyese sobre la constante aparicion de *las palmas* sobre nuestro ejército en las referidas batallas; no porque yo dudara de lo que he asentado en las precedentes memorias sobre este asunto, sino con el fin de imponermé en el aun mas circunstanciadamente. Al efecto escribi en 19 de agosto último al M. R. P. Fr. Diego Miguel Bringas, misionero del colegio apostolico de la santa Cruz de Queretaro, capellan del regimiento de S. Carlos, y de honor de S. M. y calificador de este santo oficio de la inquisicion, religioso en quien ciertamente concurren las mejores prendas como es notorio, imparcial porque es americano, y testigo de vista de los sucesos del exercito del Sr. Calleja, pues lo acompañó siempre desde su formacion. Hubo en dicho padre la bondad de contestar a mis preguntas, sin embargo de que ni aun tengo el honor de conocerle personalmente, y ademas se tomo el trabajo de dibuxarme *tres palmas*, cuyas apariciones le constan de vista, hablando de las otras, aunque de ellas no puede dar el mismo testimonio, como de cosa segura y positiva. Creo no debo privar a los lectores juiciosos de una relacion tan bien dispuesta como es esta del P. Bringas, en la que se extiende su autor a hacer algunas reflexiones sumamente oportunas, y habla tambien de otros sucesos prodigiosos que igualmente ha visto, y de los que yo no tenia noticia. Para inteligencia del publico, y para que la citada relacion no quedara imperfecta, sin embargo del enormisimo costo a que ha ascendido esta impresion, hice abrir una lamina que representa fielmente el dibuxo remitido por dicho padre, y es la que se ve al frente de este papel. La carta es a la letra la siguiente: „R. P. Dr. D. Juan Bautista Diaz

Calvillo.—Yxtlahuaca, setiembre 1 de 1812.—Muy señor mío: hasta ayer no llegó a mis manos la de V. R. de 19 del pasado, en la que sobre honrarme tan notablemente, se digna pedirme le informe sobre *las palmas*, que han aparecido en el cielo en las grandes batallas que el Sr. general Calleja ha dado a los rebeldes, como quien se ha hallado presente a todas ellas, con el fin de corroborar lo que sobre el particular dice V. R. en su sermón del aniversario de la batalla de las cruces, que va a dar a la estampa.—Son tantas mi R. P. Dr. las pruebas que Dios nos ha dado de la protección que nos libra por medio de su santísima madre en la actual revolución, que ellas debían haber bastado mucho tiempo ha para hacer volver sobre sí a nuestros enemigos. Yo he observado desde la primera función del puerto de Carrozas (1), que las derrotas mas espantosas que han sufrido, ó fueron en un *jueves*, ó en un *sábado*, y aun la mayor parte ha sido en este último día (2). El concurso de circunstancias, y la repetición

(1) Según la gaceta del gobierno de México de 9 de octubre de 1810. (Tom. 1. num. 119. pag. 850.) el *sábado* 6 de dicho mes y año se acercaron á Queretaro los rebeldes en número de tres mil hombres: á los que habiendo encontrado en el lugar que llaman PUERTO DE CARROZAS, el sargento mayor habilitado D. Bernardo Tello ya cerca del anochecer, no pudiendo este reservar el ataque para tiempo mas tomo pues fue inmediatamente provocado; con cien milicianos y algunos patriotas de Queretaro arrollo y disperso á la gavilla, de la que murieron DOSCIENTOS (aunque se asegura comunmente y con mucho fundamento que llegaron á OCHOCIENTOS los que de los rebeldes quedaron tendidos en el campo), sin que Tello hubiese perdido mas que un soldado, al que su misma fogosidad quito la vida, pues no se detuvo en pasar por el frente de un cañon nuestro al tiempo que daba fuego.

(2) No me habia yo atrevido á proponer esta misma reflexión en todo el contexto de las anteriores noticias quizá por un vano y ridiculo temor, semejante al que reprendi en los números 111 y 112 del capítulo XII; y solo habia hecho estampar de letra cursiva los nombres de esos dias como habrán observado los lectores, para darles motivo de que ellos por sí solos lo entendiesen. Mas ya que el P. Bringas con su exemplo me alienta a hacerla descubiertamente, digo que la actual revolución ha causado una gravísima injuria AL SACRAMENTO AGUSTO DEL ALTAR, Y A LA MADRE DE PAZ Y DULZURA, Maria santísima nuestra señora. Permitáseme desenvolver un poco estas ideas. Con el objeto de unir a todos los hombres con Dios, en la noche antes de pasar de este mundo a su padre instituyó JESUS un sacramento, baxo cuyas especies se contiene real y verdaderamente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad del mismo salvador; y así como el nos anó, dice el evangelio (Joann. XIII. 1), hasta el fin, dando su preciosa vida por nuestro remedio (Ibid. XV. 13.), de la misma manera quiere que todos los

al tiempo de las funciones, son motivos para inclinar el ánimo a

hombres amemos a Dios y a nuestros hermanos hasta el grado en que Dios, ellos, y cada uno de nosotros no hagamos mas que un solo espíritu (I. Cor. VI. 17.), una sola alma, una sola voluntad, y un solo corazón (Joann. XVII. 11), así como el padre celestial y su hijo muy amado JESUS no son mas que una sola cosa por naturaleza. No contento pues este redentor benéfico con habernos intimado repetidas veces los mas estrechos preceptos de la caridad fraternal, nos proporcionó en el sacramento eucarístico una memoria perpetua de esta su última determinación, y un medio por el que si lo usamos como es debido, lleguemos a conseguir la perfección de la virtud, que solo consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al proximo como a nosotros mismos (Matth. XXII. 37-40.). Por eso le han llamado los santos padres SACRAMENTO DE UNIDAD, y por la misma razon nos ordenó JESUCRISTO, que antes de llegarnos al altar a recibirlo, nos reconciliemos con qualquiera de nuestros hermanos a quien hayamos dado motivo de queja ó sentimiento (Matth. V. 23. 24.), pues de lo contrario cometeremos nuestro juicio y condenación (I. Cor. XI. 29.). De aquí ha venido la santa y loable costumbre introducida en todas las iglesias de España, de que el parroco teniendo la sagrada forma en sus manos, pregunte al enfermo a quien administra los últimos sacramentos, ¿SI PERDONA DE CORAZON A TODOS LOS QUE LE HAN HECHO INJURIA O ALGUN PESAR? y ademas ¿SI TAMBIEN PIDE PERDON A AQUELLOS QUE EN ALGUN TIEMPO HUBIERE AGRAVIADO U OFENDIDO? administrándole inmediatamente despues el sagrado viatico (Apend. ad Rit. Rom. ex Man. Tolet. tit. de Sacram. Euchar.); porque así como el señor clavado ya en la cruz y estando para entregar el espíritu en las manos de su padre, lo primero que hizo fue perdonar a los mismos que tan injustamente le quitaban la vida, pidiendo por la conversión de ellos (Luc. XXIII. 34.), cuya oración fue tan sincera y eficaz que según el apóstol S. Pablo tuvo en Dios benigna acogida (Hebr. V. 7.), y por el mismo evangelio concurrido a la muerte del salvador, se volvían confundidos, é hiriendo sus pechos en fuerza del arrepentimiento (Matth. XXVII. 54. Marc. XV. 39. Luc. XXIII. 47. 48.), lo que no era mas que un efecto del perdón tan generoso que JESUS les concedió antes de morir; así tambien el cristiano quando se arma con el cuerpo del redentor para salir de este mundo, debe antes de recibirlo en su pecho imitar esta caridad para con sus proximos, sin la qual ni podrá conseguir la salud eterna, ni sentir los admirables frutos de la sagrada eucaristia, convirtiendo en mortal veneno el que es alimento de la vida. Y bien ¿que han hecho ahora los rebeldes? Aborrecer mortalmente al proximo solo por la calidad de haber nacido en otro suelo, y a consecuencia de este odio, robarlo, asesinarlo, quitarle la vida entre tormentos é ignominias, y todo lo demas que lloramos haber acontecido en un país, en el que habia tanta union y concordia de voluntades. Pero aun todavía nos resta lo mas doloroso y amargo. El sacramento de PAZ Y DE UNIDAD solo se hace y dispensa a los fieles por el santo y perfectísimo ministerio de LOS SACERDOTES: y así quien se halla distinguido con tan sagrado caracter, está obligado a la caridad del proximo no ya como qualquiera de los simples fieles, sino como un reconciliador de los hombres con Dios, como un anunciador de la paz y de la salud, y como participante del cargo que Dios encomendó a su mismo hijo, haciéndole pontífice eterno según el orden de Melquisedec (Hebr. V. 10.), pa-

creer piadosamente que Dios pretende con algunas señales exte-

ra que compadecido de las miserias de los hombres, nos franqueara los tesoros de la gracia, alcanzandonos la misericordia divina y los auxilios oportunos para nuestra salvacion (Ibid. IV, 15. 16.). Debe pues el sacerdote exhortar, predicar y solicitar esta cristiana union que el unigénito del padre vino a establecer entre los hombres, y dar el mismo un ejemplo muy ajustado de la misma caridad, de esa CARIDAD en fuerza de la qual el señor que no cabe en la inmensa capacidad de los cielos, baxa todos los dias a la tierra a esconderse entre las manos de un hombre miserable, para solicitar desde allí como de un rinconcillo obscuro, y por entre los velos del sacramento (Cant. II. 9.) el ver y hablar a sus amadas esposas; pues haciendose semejante al ligero ciervillo ha venido saltando desde la altura de los collados eternos (Ibid. 8.), para introducirse en el pecho de qualquier alma justa; Hidalgo!; Morelos!; Verdusco!; si conocierais el don de Dios!; si reflexionais con atencion sobre tamaña dignidad!; si hablarais detenidamente con ese mismo que ha estado en vuestras manos! (Ioann. IV. 10.) ¿Con que habeis de derramar la sangre de los hombres, vosotros que rociais a las almas de los fieles con la del cordero immaculado? ¿Con que esa vuestra mano que ha dividido a los cristianos el pan santo de la vida eterna y el caliz de la duradera y perpetua salud, ha de desenvaynar la espada para quitar la vida temporal a vuestros hermanos? ¿Que dolor tan acerbo para la religion!; ¿Que amargura para la iglesia de quien sois ministros!; ¿Que injuria tan atroz la que habeis hecho al cuerpo y sangre del mansisimo JESUS!; ¿Ese inócete corderillo que habeis presentado a la justicia divina por las iniquidades de los hombres, no está bien entre las garras de un fiero tigre, ni en los dientes de un lobo carnicero!... Mas: este adorable sacramento como instituido por su divino autor para que fuesse el sacrificio único de la ley de gracia, nos acuerda las humillaciones y abatimientos del hijo de Dios, el que fue obediente a su padre hasta morir (Phiipp. II. 8.), y morir deshonrado, afligido, pobre, cubierto de heridas y de su propia sangre, y atormentado excesivamente, no porque el hubiese cometido pecado alguno (II. Cor. V. 21.), sino porque tomó sobre sí los nuestros (Gal. I. 4.), y se cargó voluntariamente de nuestras enfermedades y dolencias (Isai. LIII. 4.). Si pues todos los cristianos llamados a la participacion de tan sagrada victima, deben asemejarse en quanto les sea posible a la imagen de JESUCRISTO crucificado, como nos lo enseñó el gran doctor de las gentes (Rom. VIII. 29.), para que el hijo de Dios sea el primogenito entre todos los que por medio de esta imitacion se hagan hermanos suyos, ¿quanto mas deberá hacerlo un sacerdote, que segregado del comun de los fieles, y representando en virtud del ministerio la augusta persona del pontífice eterno, penetra hasta lo interior del santuario, y allí con pocas palabras produce entre sus mismas manos UN CORDERO COMO MUERTO (Apoc. V. 6.), el que sin la mas leve resistencia se dexa inmolar por los pecados de los hombres? Y ¿quien en nombre y persona de JESUS repite sobre un altar la memoria de tanta ignominia, de tan extremada desnudez y de tan inauditos dolores, parecerá bien despues erigiendose en caudillo de la soberbia, de la ambicion, del despotismo? ¿Quien en fuerza de las palabras con que consagra el cuerpo y sangre del hijo de Dios, representa a JESUS como muerto sobre las aras en señal de la obediencia suma con que una sola ocasion dio su vida en un afrentoso madero, podra conspirar contra su legitimo soberano, violar un juramento de fidelidad, ceñir la espada,

conciatar gentes, constituirse gefe de revolucionarios, invadir provincias, asolar ciudades, traer la escasez y horfandad a las familias, y derramar con barbarie la mas inhumana la sangre de sus proximos?... Es necesario haber perdido la fe, para no sentir el peso de tan dolorosas y amargas reflexiones; mas ya que por desgracia me he visto precisado a hacerlas, temiendo de mi propia fragilidad el incurrir tal vez mañana en iguales y aun mayores crímenes (Gal. VI. 1.), sin embargo de que ahora me estremezco al considerarlos en otro; entendamos que Dios no ha mirado con indiferencia estos enormes desacatos cometidos contra tan AUGUSTO SACRAMENTO: y si el amor fraternal que el significa y produce en nuestras almas ha sido desterrado de entre nosotros por UN SACERDOTE, que debia ser exemplar acabado de esta virtud; si unos quantos del mismo caracter han sido infieles y traidores al rey, contra las santas intenciones del que los escogió para que repitiesen todos los dias la memoria de su humildad y abatimiento; ha querido el señor que en el jueves, dia destinado por la santa iglesia en cada semana para culto de tan inefable misterio, sintieran los rebeldes todo el peso de la ira del omnipotente, y se vieran confundidos y llenos de ignominia. Que la actual insurreccion haya agraviado sumamente a la dulce madre del amor, de la paz, y de la gracia, Maria santísima señora nuestra, es tan claro como la luz del sol. Su imagen guadalupana, esa imagen que apareció maravillosamente pintada sobre la capa de un humilde y sencillo indio, para confirmar a todos los naturales de este hermoso y abundante pais en la fe que los hijos de la antigua España les acababan de anunciar, y que los reyes católicos cuidaron por el largo espacio de tres siglos de que se extendiese por todo el continente americano; esa imagen repito ha sido ahora conducida como en triunfo por las manos de unos hombres ingratos, que olvidados de que recibieron la religion por medio de aquellos, quieren no menos que destruirlos, aniquilarlos, y sacudir el amable yugo de la dominacion española que tanto bien les ha causado. Y ¿que? ¿Maria, que siempre reconoció como a hijos muy amados a los naturales de la peninsula europea, miraria con agrado las injurias y baldones que ellos aqui han sufrido ahora? ¿Maria, que es el exemplar de la humildad y obediencia, habia de autorizar con su patrocinio el orgullo y la rebelion? ¿Maria, que vela hoy sobre la conservacion de la monarquia española en el antiguo mundo contra la tirania de un ministro del infierno, fomentaria en el nuevo su destruccion y exterminio? ¿Que injuria tan abominable seria para la madre de Dios, el atrevernos a pensarlo así aun por cortos momentos! Sufran pues los revolucionarios toda la vergüenza y humillacion que merecen sus crímenes en el dia igualmente destinado por la iglesia al honor y reverencia de tan santa madre: y ya que en la noche del *sabado* 15 de setiembre de 1810, y valiendose de la imagen de Maria para consumir el delito, proclamaron la independenciam y el odio contra todo español europeo; vean tambien en algunos otros *sabados* enteramente frustrado el plan de sus lisongeras esperanzas. Pero hagamos ya el resumen de todo lo que segun las noticias anteriores ha acaecido de singular en un *jueves*, o en un *sabado* en orden a la presente revolucion, y añadiremos algo de la de Caracas, que como es bien sabido, ha tenido tambien esta circunstancia.

EN EL JUEVES

12 de julio de 1810 las religiosas de S. Gerónimo de esta ciudad vistieron a la santa imagen de los remedios con las insignias de capitana general (Cap. III. núm. 53.).

- 12 de julio de 1810 se hizo a la vela en Cadiz el Exmó Sr. Venegas nombrado virey de esta nueva España (allí mismo).
- 13 de setiembre de 1810 entró el citado Sr. Venegas en la villa de Guadalupe, para tomar posesion del vireynato al dia inmediato siguiente como se verificó (allí mismo).
- 17 de enero de 1811 sucedió la derrota de Hidalgo en el puente de Calderon (Cap. VIII. núm. 91.).
- 21 de febrero de 1811 concluyó en esta santa iglesia catedral el novenario de gracias a nuestra señora de los remedios por las victorias que ya habian precedido (allí mismo).
- 21 de marzo de 1811 Hidalgo y sus principales cómplices fueron aprendidos en la provincia de Monclova (Cap. IX. núm. 96.).
- 29 de agosto de 1811 padecieron la pena del ultimo suplicio los autores de la segunda conspiracion proyectada en México (Cap. XI. núm. 102.).
- 2 de enero de 1812 fueron derrotados los rebeldes de Zitaquaro (Cap. XII. núm. 111.).
- 19 de abril (SANTO) de 1810 se proclamó en Caracas la independencia de la monarquia española.
- 26 de marzo (SANTO) de 1812 un terremoto de tres cuartos de hora acabó con la mayor parte o con casi toda la dicha ciudad de Caracas y demas poblaciones revolucionadas de aquella provincia; con la circunstancia de no haber padecido un estrago tan funesto las que se mantuvieron fieles al gobierno español, sin embargo de hallarse inmediatas a los lugares arruinados.

## EN EL JUEVES

- 15 de setiembre de 1810 comenzó en el pueblo de Dolores la insurreccion (Cap. IV. núm. 60.).
- 6 de octubre de 1810 fue la accion del puerto de Carrozas (Vease la nota precedente.).
- 13 de octubre de 1810 dió este santo oficio la carta de citacion a Hidalgo, acusado en aquel tribunal de doce errores, siendo el uno de ellos contra la perpetua virginidad de Maria santísima (Cap. IV. núm. 55.).
- 24 de noviembre de 1810 se verifico el ataque dado por el Sr. Calleja a los rebeldes en la cañada de Guanaxuato (Cap. VI. núm. 81.).
- 27 de julio de 1811 sufrió Hidalgo la pena del ultimo suplicio (Cap. IX. núm. 98.).
- 3 de agosto de 1811 fueron aprendidos los autores de la segunda conspiracion de México, que habia de verificarse en el mismo dia; habiendose verificado la denuncia en la noche del anterior 2. dia de nuestra señora de los angeles (Cap. X. núm. 100.).

## EN EL SABADO

riores (que pueden ser contingencias *ut videntes non videant* (3)) aumentar el valor y confianza de las tropas fieles, y llenar de terror, como ha sucedido, a las tropas enemigas.—En quanto a las *palmas* diré a V. R. lo que yo mismo he visto, y lo que he oido generalmente en el ejército. De este ultimo modo he oido hablar de las que observaron muchos en las batallas de Aculco, Guanaxuato, Calderon, Zitaquaro y Quautla; mas yo no he visto sino las que aparecieron en las dos ultimas funciones, porque en la primera, por tal, tenia fixa toda mi atencion sobre el cuerpo enemigo, asi como en la segunda por los diversos puntos en que simultaneamente obraba nuestro ejército: y las terribles circunstancias de la tercera me ocuparon todo en pedir al señor sus socorros, y conjurar a los espíritus malignos de los que yo no dudaba habia allí mayor número que de hombres.—La antevispera de la funcion de Zitaquaro (4) vi hacia la parte del sudoeste una hermosísima *palma*, cuya figura representa el numero 1 del adjunto papel. (5) La vispera observé, y lo mismo hicieron muchos que iban cerca de mi, otra que semeja el número 2. (6) Mas el

- 7 de marzo de 1812 el Sr. Calleja comenzó a formar la linea de contravalacion en el campo sobre Quautla Amilpas (Cap. XV. núm. 140.).
- 2 de mayo de 1812 fue derrotado Morelos (En el mismo capitulo núm. 152.).
- 18 de abril de 1812 perdió Rayon la accion sobre Toluca (Cap. XVI. núm. 172.).
- 30 de mayo de 1812 entro en México el botin cogido por los treinta y seis lanceros en el monte de las cruces el dia anterior 29, a los quinientos hombres de Layson. Era entonces infractava de la solemnidad del *corpvs*, la qual fue en este año a 28 del mismo mes (En el mismo capitulo, núm. 174. nota 133.).
- 6 de junio de 1812 se verifico la gloriosa accion del Sr. Castillo Bustamante contra los rebeldes de Tenango, como es bien sabido.

## EN EL SABADO

- (3) PARA QUE VIENDOLAS NO LAS ENTIENDAN. Hace aquí memoria el P. Bringas de la terrible profecía de Isaías que hemos citado, y con el mismo fin, en el número 129 del capitulo XIII. lease allí.
- (4) Martes 31 de diciembre de 1811.
- (5) Vease la lamina.
- (6) Esta será desde luego la de que hablamos en el capitulo XII. núm. 109 y se vió a la mitad del dia 1 de enero de este año de 1812.

dia del ataque, estando puntualmente exórtando a las tropas, al romper el fuego el enemigo observé tantas y tan hermosas enlazadas (7) que no pude menos de hacer fixar sobre ellas la atención a los soldados que ya las estaban mirando. En Quautla al mismo tiempo que se hacia el mas vivo fuego observé una hermosísima palma, que figura el número 3, hacia el nordeste. (8) — En Aculco oi decir constantemente que se había observado otra, y que todo el humo de los cañones enemigos formó en el ayre un circulo, que avanzado sobre nuestro exercito, duró mas tiempo que el que permite la rarefaccion del humo, que no forma cuerpo tan compacto como una nube. — En Guanajuatá oi decir que se vió

La que apareció el último del año pasado de 11 no había llegado a mi noticia hasta ahora.

(7) A ellas sin duda se referira la noticia que yo he tenido por diversas partes, en virtud de la qual asenté en el número 111 del mismo capitulo XII que en el *jueves* 2 de enero se apareció de nuevo la PALMA.

(8) Sobre la aparicion de este agradable fenómeno en el ataque de Quautla tampoco sabia yo mas que del de 17 de febrero, como lo referi en el capitulo XV número 137: y como en ese dia no fué la accion sino hasta el miercoles 19, será necesario decir que apareció otra palma en este dia; pues no determinando tiempo el P. Bringas, y diciendo solamente que la vió en el momento de hacerse el mas vivo fuego, no es esta la del 17 sino otra muy diversa. Sin embargo, Morelos no resultó en aquel dia desalojado de su posicion, que es la unica desgracia que tuvo esa renida batalla; mas no por eso tienen motivo los incrédulos de hacer irrision ni mofa de estas observaciones, ni los partidarios de la rebelion podrán atribuir a proteccion del cielo decidida a favor de ellos la aparicion de tales PALMAS, como he llegado a entender lo hacen algunos. Ya expliqué en el mismo capitulo XV desde el número 160 hasta el 168 los motivos justísimos que pudo haber, para que el señor retardara a las invencibles tropas del rey la PALMA de este triunfo, no siendo de su agrado el concederla hasta el *sabado* 2 de mayo: y ahora añado que en la conducta sabia de un Dios tan benigno y providente no es raro ni extraño el dar por medio de algunas señales visibles la esperanza mas segura del propio bien que difiere por sus ocultos juicios; pues de lo contrario desanimado el hombre por la dificultad que a los primeros pasos se le ofrece, abandonaria enteramente qualquiera empresa, persuadiendose que jamas la podria conseguir. Pero si al mismo tiempo que encuentra un obstaculo a primera vista insuperable, observa que Dios protege sus virtuosos intentos, cobra entonces nuevo aliento, y se empeña tanto que logra por ultimo aquella virtud a que antes aspiraba. Lease esto con atención, como tambien lo que expuse en el lugar citado; y el que despues de haber considerado estas y aquellas verdades, haga escarnio de mi credulidad en esta materia, viva entendido que yo tengo mucho dolor por la situacion infeliz era que se halla; pues si no ha perdido la fe, está ya muy cercano al abismo de la irreligion.

tambien una *crúz*, y otra semejante en Zitaquaro, cuya imperfecta configuracion vi yo al principio, y despues se me aseguró se había perfeccionado completamente. (9) — Y ¿que cosa mas digna de reflexion que la niebla sobre el cerro de Tenango? (10) ¿En quantas partes está figurada Maria santísima en una nube en las sagradas letras? Limpio el cielo, elevado el sol, apareció puntualmente partiendo diagonalmente la cresta del cerro, cubriendo la subida de regimiento de Lobera, de quien decia yo con David en el salmo 77: *Et deduxit eos in nube diei* (11); y

(9) Quando el fuerte aguacero de 21 de junio de 1808, de que hablamos en el capitulo I, segun consta por el informe del Dr. D. Buenaventura Godall, inserto a la letra en el número 7, apareció tambien sobre el poniente de México una CRUZ blanca, cuya hermosura aumentó el iris que tenia a su frente; y por el mismo tiempo como ya dexamos apuntado en los números 12 y 13, fué desbaratada por los ingleses la esquadra que de Rochefort conducia a este reyno catorce mil franceses, y tambien fue aprendida en las provincias internas la persona del emisario de Napoleon d'Avilmar.

(10) En la accion dada por el Sr. coronel D. Joaquín del Castillo y Bustamante el *sabado* 6 de junio de este año.

(11) LOS SACO EN LA NUBE DEL DIA (Psalm. LXXXVII. 14.). Sabido es que quando el señor libertó a los hebreos de la esclavitud de Faraon rey de Egipto, hizo aparecer una nube, que cubria al pueblo de los ardores del sol mientras el dia, y le guiaba con una resplandeciente luz por la noche, y de este prodigio hace memoria en el salmo citado el real profeta diciendo: „Los sacó Dios de Egipto, y formó sobre ellos una nube mientras el dia, y por la noche los iluminaba con fuego.“ (*ET DEDUXIT EOS IN NUBE DIEI. ET TOTA NOCTE IN ILLUMINATIONE IGNIS.*) Segunda vez canta David el mismo beneficio en el versiculo 38 del salmo CIV. repitiendolo aun mas enérgicamente por estas palabras: „Extendió el señor una nube para que protegiese a nuestros padres, y prduxo maravillosamente un fuego que los alumbrara por la noche.“ (*EXPANDIT NUBEM IN PROTECTIONEM EORVM, ET IGNEM VT LVCRET EIS PER NOCTEM.*) Si no igual favor, a lo menos muy semejante se ha dignado ahora conceder la clemencia divina a los militares del rey en la nueva España; y la prueba es tan manifiesta que no dexa la menor duda. Las ramificaciones de las nubes en forma de palmas, y muy particularmente esta niebla de Tenango, que como dignamente pondera el P. Bringas, parece que la envió Dios solo para la defensa del batallon de Lobera, habiendose ella desvanecido en el momento en que este llegó a la cumbre del cerro, dan claro testimonio de que el señor ha hecho tambien ahora a nuestro favor columnas de nube mientras el dia, que nos protegiesen, y pudiesen a cubierto de qualquier insulto de los enemigos. Con mucha razon pues debe decirse que Dios nos ha librado del furor de los rebeldes por medio de una prodigiosa nube, que se extendió de dia sobre nuestro exercito. *ET DEDUXIT EOS IN NUBE DIEI.* Y por la noche: Si el comandante de division D. Ildefonso de la Torre y Quadra no

a su llegada enfilando con toda la ceja, se desvaneció como si hubiese cumplido con su destino; de manera que si se hubiese hecho de intento, no hubiera servido mas oportunamente al fin. Los mismos enemigos tuvieron esto por milagro. (12)—Si

hubiera dado su parte oficial de la acción de Atotonilco contra Benito Loya y José Hernández de la Puerta, desde las quatro de la mañana del martes 4 de febrero de este año de 1812; creeria yo sin duda alguna, que a propósito lo habia formado para hacerse semejante a los hebreos acaudillados por Moyses en los campos de Tanis, en correspondencia del hecho que acabamos de ver ha acontecido sobre el cerro de Tenango al regimiento de Lobera. En la gaceta del gobierno de México de 10 de marzo del presente año (Tom. III número 195.) se halla estampado el oficio de dicho Torre, en el que refiere le acometieron a LA UNA Y CUARTO DE LA MADRUGADA del mismo 4 de febrero los citados cabeceillas enviados de Alvino García para derrotar su pequeña division; que sin embargo de la obscuridad de la noche por dos veces les causó una gran mortandad durante el espacio de TRES HORAS, que emplearon ambos ataques; y que sobre haber quedado tendidos en el campo los rebeldes Loya, Hernández y otros varios que tenían grados de capitanes, tenientes y alfereses, habia hecho un gran botín de lo que ellos conducian; y concluye su detall con estas precisas y terminantes palabras: *ES DIGNO DE NOTARSE QUE AL EMPEZAR EL ATAQUE (es decir, a la una y cuarto de la mañana) SE PUSO ENCIMA DE LA DIVISION UNA PALMA REFULGENTE QUE DESAPARECIO A LAS TRES HORAS (y así duró todo el tiempo que el mismo ataque), Y CAUSO ADMIRACION A TODA LA TROPA.* (Pag. 259.) ¿Seria esta aurora boreal, o algun otro fenomeno puramente contingente? Pero ¿como fue tan discreto, que no apareció hasta el tiempo en que D. Ildefonso de la Torre necesitaba de su luz y de su consuelo, y tan exácto en comunicar aquella, que no se desvaneció hasta acabarse la función? O si esta es aurora boreal ¿otra nubecilla qualquiera (porque no lo será igualmente la que con tan debido reconocimiento celebra el santo rey David en los salmos LXXVII, y CIV?... No perdamos el tiempo en querer convencer a los incrédulos de la visible protección de Dios a favor de las armas españolas; y solo imitemos al real profeta en la sencillez con que alegremente cantaba las maravillas del poder divino, publicando delante de todo el mundo que *SI DIOS HA DEFENDIDO A NUESTROS MILITARES EN EL TIEMPO DEL DIA POR MEDIO DE UNA PRODIGIOSA NUBE, LOS ILUMINO TAMBIEN DE NOCHE CON UNA PALMA DE FUEGO, a semejanza del beneficio que antiguamente recibieron los hebreos: ET DEDUXIT EOS IN NVBE DIEI, ET TOTA NOCTE IN ILLUMINATIONE IGNIS.*

(12) „Los habitantes de Tenango [pueda yo hoy aplicandolas a Rayon y a los demás rebeldes, tomar las palabras mismas del santo candillo Moyses, con las que hablaba al señor de los enemigos de su pueblo] han oido que tu Dios mio eres nuestra guía y defensa, que tu maravillosa NUBE nos protege, y que tu mismo, señor, por un efecto de clemencia nos encaminas, y libras de todos nuestros enemigos, de dia por medio de LA COLUNA DE NUBE, y de noche CON OTRA DE FUEGO; y aun les consta por sus mismos ojos que tu has dado muerte a multitud innumerable de los agavillados por ellos, con la misma facilidad

se ha de fixar la atención en estas cosas, hay mucho que decir mi R. P. Dr. El *sabado* 21 de setiembre del año pasado, que sufrió sola la división del Sr. Campo un ataque de siete mil hombres en Zelaya, en cosa de una hora que nos duro la función, traxo el rio una fuerte avenida que fue sepulcro de muchos enemigos, y en su fuga *equum, & ascensorem deiecit in mare.* (13) Si me sobrase el tiempo haria un catálogo de las victorias; y creo serian raras las que no hayan sido en *jueves o sabado*, excediendo estas en mucho. En aquel primero fue el espantoso castigo de los rebeldes Caracas, (14) si hemos de creer a los papeles publicos; y ¿que sabemos si Dios tiene destinado otro semejante para el proximo 16 de setiembre, en que se cumplen como alla dos años de esta revolucion mas crimi-

que si no fuesen todos mas que UN SOLO HOMBRE: Sea pues Dios mio engrandecida por la generacion presente y la futura esta invencible fortaleza de tu diestra omnipotente” (*HABITADORES TERRAE HVIVS... AVDIERVNT QVOD TV DOMINE IN POPVLO ISTO SIS, ET NVBES TVA PROTEGAT ILLOS, ET IN COLUMNA NVBIS PRAECEDAS EOS PER DIEM, ET IN COLUMNA IGNIS PER NOCTEM: QVOD OCCIDERIS TANTAM MULTITVDINEM QVASI VNVM HOMINEM... MAGNIFICETVR ERGO FORTITVDO DOMINI.* Núm. XIV. 14. 15. 17.)

[13] ARROJO AL MAR A LOS CABALLOS Y GINETES [Exod. XV. 1.]. Así cantaba Moyses recién salido de Egipto el triunfo que el señor de los exércitos consiguió del endurecido rey Faraon, sepultandolo para siempre en las aguas del mar bermejo. Ya hemos hablado antes de tan espantoso castigo: lease en el capítulo XV. el número 164.

[14] Añi aunque la revolucion no fue sangrienta é inhumana como la de esta América, fue mayor la injuria AL AUGUSTO SACRAMENTO DEL ALTAR por la circunstancia precisa del dia en que se proclamó la independencia; pues a mas de las consideraciones apuntadas arriba, y de que tambien hubo algunos sacerdotes mezclados en la rebelion, se erigieron aquellos facciosos en gobierno separado de la antigua España en el dia mismo que la iglesia destina en cada año a la memoria de la institución de tan venerable misterio; el dia mismo en que el lugubre aparato de los templos, el silencio de las campanas, el desapacible y estrepitoso ruido de una tabla, la baxa y pausada voz en el canto de los oficios divinos, lo pretético de las ceremonias y mil otras circunstancias, nos introducen por todos los sentidos con la mas viva energia, la representacion de un Dios hombre humillado, abatido, y expuesto a los dolores y tormentos, interrumpiendose unicamente en el tiempo de la misa la demostracion de amargura de que entonces se halla poseida la iglesia, porque así lo pide el fino y extremo amor que JESUS manifesto a los hombres en este santo dia inmediato anterior al de su muerte. ¿Que dolor tan acébo para un corazon verdaderamente religioso! ¿En el mismo JUEVES SANTO, entronizarse el orgullo, reynar la soberbia, erigirse el despotismo, proclamarse la inobediencia! Y ¿verificarse todo esto entre cristianos!...

nal y sangrienta que aquella? (15)—Soy enemigo de aumentar milagros; pero mas de acrecentar la dureza de los hombres, que hacen ostentacion de una critica, que en desenfrenandose conduce a la incredulidad como lo ha mostrado la experiencia. Unos y otros yerran; pero se aparta mas de la justa creencia el que duda de todo, que el que cree demasiado mientras no es contra el dogma. Todo esto puede ser contingencia; mas no es de tan poco peso el gran negocio que tenemos entre manos, para que no pueda tambien ser ostentacion de la proteccion de Maria. Yo valiendo tan poco le sacrificio mi sosiego, y su grande importancia me conserva con gusto en una continua agitacion. Si no estuvieran canonizados en el segundo de los macabeos los portentos que aparecieron sobre el ayre en Jerusalem, los contarian los duros criticos entre las auroras boreales.—Aquello pues es lo que yo creo piadosamente, sujetando siempre mi juicio a los que pueden enseñarme.—Me he excedido mi R. P. Dr. mas no he satisfecho ni al deseo de complacer a V. R. ni al de añadir una gota al mar de las glorias de Maria. Haga V. R. de esta carta el uso que le agrada, y de mi inutilidad quanto conduzca a desempeñar el afecto sincero de su atento servidor y capellan Q. B. S. M.—*Fr. Diego Miguel Bríngus.*”

[15] Por la misericordia de Dios aqui no hemos visto igual suceso hasta ahora que escribo estas notillas: ha pasado ya tan aciago dia sin que hayamos experimentado en nuestra América septentrional un castigo semejante al de los revolucionarios de Caracas. Pero...; la justicia inexorable de Dios no aguarda tiempos señalados!...; Quien sabe si tardará mucho este dia!...

**SOLI. DEO**

**HONOR. ET GLORIA.**

**I. TIM. I. 17.**

**APROBACIONES Y LICENCIAS**

SEGUN EL ORDEN DE TIEMPO

**DEL SERMON.**

**L**a venerable congregacion del oratorio consulto al P. Dr. D. Jose Antonio Tirado y Priego, abogado de presos y del real fisco, y comisario del santo oficio de la inquisicion de esta corte, y director de las casas de ejercicios de hombres y mugeres del mismo oratorio; el citado padre informo lo siguiente:

„M. RR. PP. preposito y diputados.—El numeroso concurso que oyó el sermon que VV. RR. pasan a mi censura, es en sus generales elogios el mejor aprobante de su merito, aun ignorando la circunstancia de haberse trabajado en el angustiado término de ocho dias. Antes de ahora se conocia bien al P. Dr. D. Juan Diaz Calvillo por su distinguida felicidad en la oratoria sagrada, y por eso no temo que el mucho aprecio que de el hago impida la imparcialidad de mi juicio.—Pueden VV. RR. si es de su agrado, conceder su licencia para la impresion.—Real oratorio de N. P. S. Felipe Neri de México y noviembre 8 de 1811.—*Dr. Jose Antonio Tirado y Priego.*”

A consecuencia la expresada congregacion particular concedio la licencia de impresion, segun consta de la certificacion dada por el padre secretario D. Jose Espinosa de los Monteros, en 14 de noviembre de 1811.

El Sr. Dr. D. Pedro Gonzalez, prebendado de esta santa iglesia metropolitana, comisionado por el ordinario expuso lo que sigue:

„Sr. provisor.—El sermon que predicó en esta santa iglesia catedral el P. Dr. D. Juan Bautista Diaz Calvillo el dia 30 de octubre último no contiene cosa alguna contraria a los dogmas, buenas costumbres, y regalías de S. M., por lo que siendo V. S. servido podrá conceder la licencia que se solicita para su impresion.—México noviembre 24 de 1811.—*Pedro Gonzalez.*”

En virtud de esta censura el Sr. provisor Dr. D. Jose Maria Bucheli concedio la licencia que se solicitaba, como consta por su decreto de 29 de noviembre de 1811.

El Exmo. Sr. D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra, virey de esta nueva España, en 5 de diciembre de 1811 concedio su permiso para la impresion.

**DE LAS NOTICIAS.**

**E**l P. Dr. D. Jose Antonio Tirado consultado de nuevo